



JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C. 07 de julio de 2025

Oficio No. 0740

NOTIFICACIÓN FALLO ACCIÓN DE TUTELA

Señora

YASMIN ALEYDA VELASCO CÁRDENAS

velascoyasmin@gmail.com

Doctor

LIBARDO YANOD MÁRQUEZ ALDANA, o quien haga sus veces
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

notificacionestutelas@superservicios.gov.co

notificacionesjudiciales@superservicios.gov.co

sspd@superservicios.gov.co

Doctora

SIXTA ZÚÑIGA LINDAO, o quien haga sus veces

Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

notificacionesjudiciales@cnscc.gov.co

Referencia:

ACCIÓN DE TUTELA

Radicado:

11001-31-05-040-2025-10107-00

Accionante:

YASMIN ALEYDA VELASCO CÁRDENAS

Accionadas:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

DOMICILIARIOS

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Comedidamente me permito notificarles el contenido de la **sentencia** proferida el **07 de julio** del presente año, dentro de la Acción de Tutela de la referencia, para lo cual se aporta copia del fallo en mención para los fines indicados en la parte resolutiva.

Así mismo, se le hace saber que dispone del término de tres (3) días hábiles para impugnar el fallo si a bien lo considera pertinente.

Se adjunta lo enunciado.

Atentamente,

YOLANDA DUITAMA REYES
Secretaria